

**Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha veintitrés de abril de dos mil veinticinco**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las doce horas con veinticuatro minutos, del día veintitrés de abril de dos mil veinticinco, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicadas en el inmueble número 416-A, de la calle Aquiles Serdán Sur en la Colonia San Felipe Hueyotlipan, Puebla; así como vía virtual a través de la herramienta tecnológica "Videoconferencia Telmex", se encontraban las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

M. en D. Blanca Yassahara Consejera Presidenta  
Cruz García

Lic. Jorge Ortega Pineda                      Secretario Ejecutivo

Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano                      Consejero Electoral

Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga                      Consejero Electoral

Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea                      Consejera Electoral

Mtra. Evangelina Mendoza Corona                      Consejera Electoral

Lic. Susana Rivas Vera                      Consejera Electoral

Lic. Juan Carlos Rodríguez López                      Consejero Electoral

Lic. Ulises Job Guzmán Corona                      Representante Suplente del Partido  
Acción Nacional

Dra. Laura Elizabeth Torres Villegas                      Representante Propietaria del  
Partido Revolucionario Institucional

Lic. Nohemí Araceli Fuentes Serrano                      Representante Propietaria del  
Partido del Trabajo

**Acta IEE-18/2025**

Mtro. Jesús Jorge  
Lozano Guerrero

Representante Propietario del  
Partido Verde Ecologista de México

Lic. Christian  
Hernández Arellano

Representante Propietario de  
Movimiento Ciudadano

Lic. Jessica Guadalupe  
Pérez Aké

Representante Propietaria de Pacto  
Social de Integración, Partido Político

Mtro. Alfonso Javier  
Bermúdez Ruíz

Representante Propietario de  
Morena

Lic. Diana Salazar  
Palacios

Representante Suplente de Nueva  
Alianza Puebla

Lic. Julio Antonio  
Saucedo Ramírez

Representante Suplente de Fuerza  
por México Puebla

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muy buenas tardes Consejeras Electorales y Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo, Representaciones de los Partidos Políticos, medios de comunicación y público en general, les doy la más cordial bienvenida al inicio de esta Sesión Ordinaria de fecha veintitrés de abril de dos mil veinticinco del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, a desarrollarse de manera híbrida. Le solicito por favor Secretario Ejecutivo de este Organismo, que certifique la hora de inicio de esta sesión y que verifique si existe quórum legal para sesionar".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto; muy buenos días a todas y a todos. Consejera Presidenta, antes de continuar, me permito informar a usted, que se encuentra por primera vez en la presente Sesión del Consejo General, el Ciudadano Ulises Job Guzmán Corona, Representante Suplente del Partido Acción Nacional. Por lo que procede que rinda la protesta de ley correspondiente".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Secretario Ejecutivo. Para efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 164 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, y 4 fracción IX del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, le solicito a las y los presentes, se pongan de pie a efecto de tomar la protesta de ley correspondiente. Ciudadano Ulises Job Guzmán Corona, Representante Suplente del Partido Acción Nacional, protesta guardar y hacer guardar la Constitución Federal, las Leyes Generales que de ella emanen, así como la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, el Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla y las disposiciones que de él emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado ante este Consejo General del Instituto Electoral del Estado, observando en su actuación los principios rectores de la función estatal de organizar elecciones".-----

**Intervención del Representante Suplente del Partido Acción Nacional, Licenciado Ulises Job Guzmán Corona:** "Sí, protesto".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Si así no lo hiciere, que el Estado y la sociedad se lo reclamen. Muchas gracias, podemos tomar asiento. Para continuar, le solicito Secretario Ejecutivo”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Sí, con gusto Consejera Presidenta; muy buenas tardes a todas y a todos, nuevamente. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93, fracción II del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, certifico que siendo las doce horas con veinticuatro minutos del día veintitrés de abril de dos mil veinticinco, inicia la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado convocada para esta fecha. Asimismo, y toda vez que se trata de una sesión convocada de manera híbrida, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procederé con el pase de lista correspondiente, en primer término, de quienes se encuentran de manera presencial en esta Sala; y posteriormente, de quienes están conectados, conectadas a la distancia. Una vez señalado lo anterior, hago constar que se cuenta de manera presencial en esta Sala de Sesiones, con cinco Consejeras y Consejeros Electorales; así como cinco Representaciones de los Partidos Políticos, Acción Nacional, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza Puebla, Movimiento Ciudadano y Partido del Trabajo. Ahora procederé nombrando a cada integrante que se encuentra conectado de manera virtual, agradeciéndoles que, en el momento que escuchen su nombre me indiquen que están conectadas o conectados a la sesión. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano:** “Buenas tardes, conectado a la sesión”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas, Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional”.

**Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas:** “Buena tarde, conectada a la sesión”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Muchas gracias; Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Aké, Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político”.

**Intervención de la Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político, Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Aké:** “Buena tarde a todas y a todos, presente y conectada a la sesión”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Muchas gracias; Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz, Representante Propietario de Morena”.

**Intervención del Representante Propietario de Morena, Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz:** “Buenas tardes a todas y a todos, presente y conectado a la sesión”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Muchas gracias; Licenciado Julio Antonio Saucedo Ramírez, Representante Suplente de Fuerza por México Puebla”.

**Intervención del Representante Suplente de Fuerza por México Puebla, Maestro Julio Antonio Saucedo Ramírez:** “Muy buenas tardes a todas y a todos, presente y conectado a la sesión”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Muchas gracias a todas y a todos; Consejera Presidenta para efectos de la sesión, le comunico que se cuenta con la asistencia de cinco Consejeras y Consejeros Electorales presentes en esta Sala de Sesiones, uno vía virtual. Asimismo, cinco Representaciones de Partidos Políticos de manera presencial en esta Sala de Sesiones, y cuatro vía virtual, usted y el de la voz, hacemos un total de diecisiete integrantes del Consejo General, por lo que existe quórum legal para su realización. Y en este mismo sentido, indicar que en virtud de que nos encontramos en una sesión híbrida, la misma se desarrollará en términos de lo previsto por los artículos 42, 43 y 44 del Reglamento de Sesiones de los

Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado. Es cuanto Consejera Presidenta”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias Secretario Ejecutivo; conforme lo dispone el artículo 12, primer párrafo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procedo a declarar instalada la Sesión Ordinaria de este Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha veintitrés de abril de dos mil veinticinco. Por favor Secretario Ejecutivo continuamos con el desarrollo de esta sesión”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con mucho gusto Consejera Presidenta; me permito informar que corresponde el estudio del primer punto del orden del día propuesto para esta Sesión Ordinaria, que es el relativo a la aprobación del Proyecto de Orden del Día”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Integrantes de este Consejo General, está a su consideración el Proyecto del Orden del Día, y les consulto ¿Si alguien desea hacer uso de la voz? De no ser así, por favor Secretario Ejecutivo le solicito consultar en votación económica a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones, y de manera nominativa quien se encuentra conectado de manera virtual, respecto de la aprobación de este Proyecto del Orden del Día”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con gusto Consejera Presidenta; procederé a consultar en votación económica a las y los Consejeros Electorales, que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones, si se aprueba el Proyecto del Orden del Día propuesto para esta Sesión Ordinaria, quienes estén por la afirmativa les ruego manifestarlo levantando la mano. Muchas gracias. Ahora procederé a consultar de manera nominativa, nombrando al Consejero Jesús Arturo Baltazar Trujano, que se encuentra conectado vía virtual, para ver si está de acuerdo en la aprobación del documento previamente citado. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano:** “A favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Muchas gracias; Consejera Presidenta informo a usted que, el Proyecto del Orden del Día fue aprobado por unanimidad de votos”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias Secretario Ejecutivo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13, párrafo segundo y 43 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, le solicito Secretario Ejecutivo consulte en votación económica a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones; y de manera nominativa a quien se encuentre conectado vía virtual, si se dispensa la lectura de los documentos a tratar en esta Sesión, mismos que fueron previamente circulados a efecto de entrar directamente al estudio, análisis y en su caso, aprobación de cada punto, por favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con gusto Consejera Presidenta; procederé a consultar en votación económica a las Consejeras y Consejeros Electorales que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones, si están de acuerdo en conceder la dispensa propuesta. Las y los que estén por la afirmativa, les solicito manifestarlo levantando la mano. Muchas gracias. Ahora procederé a consultar de manera nominativa, al Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano, que se encuentra conectado de manera virtual, para saber si está de acuerdo en conceder la dispensa propuesta. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano:** “A favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Muchas gracias; Consejera Presidenta le informo que la dispensa de la lectura de los documentos a tratar en esta sesión, fue aprobada por unanimidad de votos”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo; por favor continuamos con el siguiente punto del orden del día aprobado para esta sesión”.—

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con mucho gusto; el siguiente punto del orden del día, es el relativo a la Lectura y en su caso aprobación de los Proyectos de Acta de la Sesión Permanente de fecha veintiséis, Especial de fecha treinta, así como Ordinaria de fecha treinta y uno, todas del mes de marzo de dos mil veinticinco”.—

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Secretario Ejecutivo le solicito proceda a resumir el contenido de estos documentos que se someten a aprobación del Órgano Colegiado”.—

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con mucho gusto Consejera Presidenta. Doy cuenta que, la Sesión Permanente de fecha veintiséis de marzo de dos mil veinticinco, se identifica con el número quince; inició a las ocho horas con once minutos, se recesó a las ocho horas con veintidós minutos; se reanudó a las nueve horas con cincuenta y seis minutos, recesándose nuevamente a las diez horas con seis minutos; y se reanudó a las diez horas con treinta y cuatro minutos, concluyendo a las dieciocho horas con cincuenta y cuatro minutos; se trató el tema relativo al Seguimiento de las Sesiones de Cómputo de los Consejos Municipales Electorales de Venustiano Carranza, Xiutetelco y Ayotoxco de Guerrero, pertenecientes a los Distritos Electorales uninominales 01, 05 y 06, con cabeceras en Xicotepec de Juárez, Libres y Teziutlán, respectivamente, desde su inicio hasta su conclusión; se rindió el Informe de la Consejera Presidenta, en relación con el Acuerdo tomado en la Sesión Especial de fecha veinticinco de marzo de dos mil veinticinco, mediante el cual, se aprobaron los aspectos previos a la sesión de cómputos de la elección de Miembros de Ayuntamiento del Municipio de Chignahuapan, derivado de lo establecido en el instrumento CG/AC-0043/2025; se realizó el Cómputo Supletorio de la votación obtenida en la elección de miembros de Ayuntamiento del Municipio de Chignahuapan, realizado por el Consejo General, en observancia a lo establecido en el Acuerdo CG/AC-0043/2025; y se aprobó por unanimidad de votos el Acuerdo por el que efectuó el cómputo final de la elección de miembros del Ayuntamiento del Municipio de Chignahuapan, perteneciente al Distrito Electoral uninominal 03 con cabecera en Chignahuapan, Puebla, declaró la validez de la elección y la elegibilidad de la planilla de Ayuntamiento electo para este Municipio, conforme al Acuerdo señalado; y se rindió el Informe de la Consejera Presidenta, respecto a la segunda verificación de las medidas de seguridad, incluidas en la documentación electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, realizadas por los Consejos Municipales Electorales de Venustiano Carranza, Xiutetelco y Ayotoxco de Guerrero, pertenecientes a los Distritos Electorales uninominales 01, 05 y 06, con cabecera en Xicotepec de Juárez, Libres y Teziutlán, respectivamente. Por lo que corresponde a la Sesión Especial de fecha treinta de marzo de dos mil veinticinco, se identifica con el número dieciséis; inició a las doce horas con nueve minutos y concluyó a las doce horas con cuarenta y cinco minutos; aprobándose el Acuerdo por el que se efectuó el cómputo, declaró la validez de la elección y la elegibilidad de las candidaturas a Regidurías por el Principio de Representación Proporcional y realizó su asignación, para los Ayuntamientos de Venustiano Carranza, Chignahuapan, Xiutetelco y Ayotoxco de Guerrero, correspondiente al Proceso Electoral Local Extraordinario 2025. Finalmente, la Sesión Ordinaria de fecha treinta y uno de marzo de dos mil veinticinco, se identifica con el número diecisiete; inició a las trece horas con ocho minutos y concluyó a las trece horas con cuarenta minutos; se aprobó el Orden del Día; así como las Actas identificadas con los numerales 11, 12, 13 y 14; se rindió el Informe de la Consejera Presidenta, relativo al cumplimiento de los Acuerdos aprobados por el Consejo General; se rindieron los Informes del Secretario Ejecutivo, en relación a las Resoluciones dictadas por el Tribunal Electoral del Estado de Puebla, dentro del periodo comprendido del veintiuno de febrero al veintisiete de marzo de dos mil

veinticinco; así como el Informe Final de monitoreo de las campañas en medios de comunicación del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025; y finalmente, se aprobó por unanimidad de votos, la procedencia de la designación de la Presidencia del Comité Ejecutivo Estatal de Pacto Social de Integración, Partido Político; y, la ejecución de sanciones impuestas por el Instituto Nacional Electoral, en los instrumentos identificados con los números INE/CG1830/2024, 1831/2024, 1858/2024, 1891/2024, 1919/2024, 1921/2024, 1923/2024, 1924/2024, 1925/2024, 2104/2024, y finalmente el 2125/2024. Es cuanto Consejera Presidenta".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias Secretario Ejecutivo; integrantes de este Consejo General, estos Proyectos de Acta que les fueron previamente circulados se someten a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente, por lo que les consulto ¿Si alguien desea hacer uso de la voz? No tenemos alguna intervención, por lo que le solicito al Secretario Ejecutivo, que consulte en votación económica a las Consejeras Electorales y Consejeros Electorales que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones; y de manera nominativa a quien se encuentre conectado vía virtual, respecto de la aprobación de estos Proyectos de Acta, por favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto Consejera Presidenta; procederé a consultar en votación económica a las y los Consejeros Electorales que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones, si se aprueban los Proyectos de Acta de la Sesión Permanente de fecha veintiséis, Especial de fecha treinta, así como Ordinaria de fecha treinta y uno, todas del mes de marzo de dos mil veinticinco. Las y los que estén por la afirmativa, les solicito manifestarlo levantando la mano. Muchas gracias. Ahora procederé a consultar de manera nominativa, nombrando al Consejero Jesús Arturo Baltazar Trujano, que se encuentra conectado de manera virtual, si se aprueban los Proyectos de Acta previamente mencionados. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Muchas gracias; Consejera Presidenta le informo que los Proyectos de Acta fueron aprobados por unanimidad de votos".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias Secretario Ejecutivo; le solicito dar cuenta del siguiente punto del orden del día que tenemos aprobado para esta sesión, por favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con gusto Consejera Presidenta; hago de su conocimiento que el siguiente punto del orden del día, es el relativo al Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, en relación al cumplimiento de los Acuerdos aprobados por el Consejo General de este Organismo Electoral en la Sesión Especial de fecha treinta y la Ordinaria de fecha treinta y uno, ambas del mes de marzo de dos mil veinticinco".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Secretario Ejecutivo; a continuación, procederé a resumir el contenido de este documento que se somete a consideración de este Órgano Colegiado. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 91 fracciones I, IV, VI, VII y XXIX del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, es atribución de la Consejera Presidenta de este Consejo General de este Organismo Público Local Electoral, vigilar e informar sobre el cumplimiento de los Acuerdos ante este Consejo General para su aprobación, por lo que, en acatamiento del precepto legalmente invocado se rinde el siguiente Informe. Durante las Sesiones Especial y Ordinaria de fechas treinta y treinta y uno de marzo de dos mil veinticinco, respectivamente, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado aprobó tres Acuerdos, mismos que fueron oportunamente remitidos a la Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla para su debida publicación en el Periódico Oficial del Estado. Asimismo, para dar cumplimiento a los considerandos de los instrumentos del Consejo General antes citados, la Oficina

de Presidencia emitió treinta y seis oficios dirigidos a personal diverso del Instituto Nacional Electoral, a las Representaciones de los Órganos Directivos Locales, así como a la Secretaría de Finanzas de los Partidos Políticos, a la Presidencia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado de Puebla, y a la Titular de la Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación del Gobierno del Estado. Asimismo, suscribió cuatro memorándums dirigidos a las y los Consejeros Electorales en su calidad de Presidentes o Presidentas de las Comisiones competentes, así como a las y los Titulares y Encargados de Despacho de las distintas Direcciones y Unidades de este Instituto. Con el mismo fin, el Secretario Ejecutivo de este Organismo, suscribió cuatro memorándums. Lo anterior, para el debido conocimiento y cumplimiento de las disposiciones emitidas por este Consejo General. Es cuanto. Integrantes de este Consejo General, pongo a su consideración el Informe rendido, mismo que fue previamente circulado y se abre la lista reglamentaria correspondiente, preguntándole a ustedes ¿Si alguien desea participar? No tenemos ninguna solicitud de participación, por lo que le pido al Secretario Ejecutivo, que continuemos con el siguiente punto del orden del día, por favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con gusto Consejera Presidenta; el siguiente punto del orden del día corresponde al Informe que rinde el Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, con relación a las Resoluciones dictadas por el Tribunal Electoral del Estado de Puebla, dentro del periodo comprendido del veintiocho de marzo al dieciséis de abril de dos mil veinticinco”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Secretario Ejecutivo le solicito proceda a dar la cuenta del contenido de este documento que se somete a consideración de este Órgano Colegiado, por favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con mucho gusto Consejera Presidenta. Doy cuenta del Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva del Consejo General, con relación a las Resoluciones dictadas por el Tribunal Electoral del Estado de Puebla, dentro del periodo comprendido del veintiocho de marzo al dieciséis de abril de dos mil veinticinco. Documento que fue previamente circulado, por lo que, de conformidad con lo dispuesto por la fracción VII del artículo 93 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, es atribución de la Secretaría Ejecutiva, informar al Consejo General del Instituto Electoral del Estado, sobre las Resoluciones dictadas por el Tribunal Electoral del Estado de Puebla, en acatamiento a dicha disposición legal, se rinde, se rindió el siguiente Informe, dando cuenta que dentro del periodo comprendido del veintiocho de marzo al dieciséis de abril de dos mil veinticinco. El Tribunal Electoral del Estado de Puebla, resolvió un Recurso de Apelación, quince Asuntos Especiales y seis Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía, en Sesión Pública del cuatro de abril de dos mil veinticinco. Es cuanto Consejera Presidenta”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias Secretario Ejecutivo; integrantes de este Consejo General, está a su consideración el Informe señalado, mismo que les fue previamente circulado, y se abre la lista reglamentaria correspondiente, ¿Alguien desea intervenir en este punto?”

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Consejera Presidenta hago de su conocimiento que ha solicitado el uso de la voz, el Ciudadano Ulises Job Guzmán Corona, Representante Suplente del Partido Acción Nacional”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias Secretario Ejecutivo; se le concede el uso de la voz en esta primera ronda, al Representante Suplente del PAN, le escuchamos, por favor”.

**Intervención del Representante Suplente del Partido Acción Nacional, Licenciado Ulises Job Guzmán Corona:** “Le agradezco mucho el uso de la palabra. Asimismo, agradezco la confianza de mi Partido, a su nueva Dirección, encabezada por Mario Riestra y Genoveva Huerta, para permitirme integrarme a

este Consejo y representar, así como proteger los intereses de la militancia ante este Instituto. Espero que podamos fortalecer de forma más respetuosa, de la forma más respetuosa, Presidenta, Consejeros y demás Representantes de los Partidos Políticos, un Instituto transparente e imparcial; así como en este caso, nosotros nos refrendamos como lo hicimos al promover el asunto TEEP-AE-2221/2024 al que se refiere el Informe, pues, en el PAN creemos en las Instituciones y en el estado de derecho, y seguiremos alzando la voz cuando sea necesario y reconoceremos todo aquello que sea por el bien común y en favor de las familias poblanas. Es cuanto, muchas gracias”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias a usted señor Representante. Les preguntaría a las y los integrantes de este Consejo General, si ¿Alguien más desea hacer uso de la voz, para poder abrir una segunda ronda de intervenciones?”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Consejera Presidenta hago de su conocimiento que nadie más ha solicitado el uso de la voz”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo; al no haber más intervenciones, le solicito que continuemos con el siguiente punto del orden del día, por favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con mucho gusto; el siguiente punto del orden del día es el relativo al Informe que rinde el Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, respecto al gasto del Presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2024”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo; le solicito proceda a resumir el contenido de este documento que se somete a estudio de este Órgano Colegiado, por favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con mucho gusto Consejera Presidenta. El siguiente Informe es en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 93, fracción XXX del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, el cual establece que es atribución de la Secretaría Ejecutiva, ejercer las partidas presupuestales asignadas por el Consejo General y rendir anualmente al Máximo Órgano de Dirección, a más tardar en el mes de abril, un informe sobre el gasto del presupuesto correspondiente al año anterior. Por lo que, en acatamiento de dicha disposición legal en cita, se informa lo siguiente. Al cierre del mes de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veinticuatro, se ingresaron a las arcas del Instituto, un total de mil ciento diecinueve millones ciento noventa y dos mil novecientos cuarenta y seis pesos con noventa y dos centavos, moneda nacional. De ello se desprende que la principal fuente de financiamiento procede de dos ingresos del Estado, a través de transferencias bancarias. Los cuales corresponden a los recursos otorgados por el Honorable Congreso del Estado, más la aplicación líquida destinada a cubrir los gastos del pasado Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024; así como de otros ingresos como lo fueron, productos financieros de rendimientos bancarios, diversas bases de licitación, copias certificadas, etcétera. Del citado presupuesto se desprende que, se erogaron, mil ciento seis millones doscientos setenta y siete mil veintiocho pesos con sesenta y siete centavos, moneda nacional, de la siguiente manera: 48.06% corresponde al financiamiento público, a los partidos políticos registrados y acreditados ante el Instituto, así como del convenio de colaboración celebrado con el Instituto Nacional Electoral; 18.76% por concepto de servicios personales del Instituto; 33.18 por adquisición de materiales, bienes de consumo y de los servicios básicos, como arrendamiento de inmuebles, energía eléctrica, teléfono, internet y demás. Finalmente, el Instituto Electoral del Estado, aplica la contabilidad gubernamental para facilitar el registro y la fiscalización de las operaciones financieras que se realizan, generando la información veraz y oportuna para la formulación de los estados financieros. Sería cuanto Consejera Presidenta”.

**Acta IEE-18/2025**

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo; integrantes de este Consejo General, está a su consideración el Informe rendido, mismo que fue previamente circulado, y se abre la lista reglamentaria correspondiente ¿Alguien desearía participar en este punto? De no ser así, por favor Secretario Ejecutivo continuamos con el siguiente punto del orden del día que tenemos agendado”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con mucho gusto Consejera Presidenta; el siguiente punto del orden del día es el relativo al de Asuntos Generales”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11, tercer párrafo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, si algún integrante de este Consejo General considera debe ventilarse algún asunto, le solicito me lo haga saber para abrir la lista de temas a tratar. Estamos atentas y atentos a sus manifestaciones, por favor”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Consejera Presidenta hago de su conocimiento que nadie ha solicitado el uso de la palabra”.-----

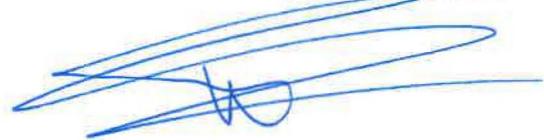
**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias Secretario. Toda vez que no tenemos ninguna solicitud para agendar algún asunto general; y, hemos agotado todos los puntos del orden del día, siendo las doce horas con cuarenta y ocho minutos, damos por concluida esta Sesión Ordinaria de fecha veintitrés de abril de dos mil veinticinco. Agradeciendo a todas y a todos los presentes; y deseándoles una excelente tarde; muchas gracias”.-----

**Consejera Presidenta  
del Consejo General del  
Instituto Electoral del Estado**



**C. Blanca Yassahara Cruz García**

**Secretario Ejecutivo  
del Consejo General del  
Instituto Electoral del Estado**



**C. Jorge Ortega Pineda**